

A MARISA Y MIGUEL SOBRE LA DESORDENADA Y PELIGROSA LLEGADA DE INMIGRANTES A NUESTRAS COSTAS

Marisa y Miguel:

En nuestro viaje al santuario de la Virgen de Sonsoles en Ávila, el pasado día 25, con motivo de nuestra “*Cadena de Oración por la Vida*” tuvimos ocasión de hablar de los inmigrantes que llegan a nuestras costas, organizados por las mafias, y que en cantidad importantes pierden la vida en el camino y otros sufren con una llegada incierta. Pensábamos sobre todo en los menores no acompañados, en las madres gestantes, en los migrantes de más edad, en los sucios negocios de las mafias, en la responsabilidad de sus países de origen, en nuestros partidos políticos de las diversas regiones que se pelean a la hora de organizar la acogida...

Hablamos mucho y todo quedó en el aire con un eco de desilusión, crítica social e intento de poner esperanza ante esta verdadera tragedia.

Recordamos una frase de **Séneca** desde la que nos invita a ser solidarios. Decía el político romano concretamente: “*Hemos nacido para vivir en común: nuestra sociedad es una bóveda de piedras alzadas que se caerían si no se sujetasen entra sí*”.

Ahora, ya en casa, recordando nuestra conversación, abrí el **Catecismo de la Iglesia Católica**, números 2437-2442, y encontré una luz en medio de la tiniebla. Por esta razón os envío este texto que en nuestro próximo viaje podemos comentar:

“En el plano internacional la desigualdad de los recursos y de los medios económicos es tal que crea entre las naciones un verdadero “abismo” (SRS 14). Por un lado están los que poseen y desarrollan los medios de crecimiento, y por otro, los que acumulan deudas.

Diversas causas, de naturaleza religiosa, política, económica y financiera, confieren hoy a la cuestión social “una dimensión mundial” (SRS 9). Es necesaria la solidaridad entre las naciones cuyas políticas son ya interdependientes. Es todavía más indispensable cuando se trata de acabar con los “mecanismos perversos” que obstaculizan el desarrollo de los países menos avanzados (cf SRS 17; 45). Es preciso sustituir los sistemas financieros abusivos, si no usurarios (cf CA 35), las relaciones comerciales inicuas entre las naciones, la carrera de armamentos, por un esfuerzo común para movilizar los recursos hacia objetivos de desarrollo moral, cultural y económico “redefiniendo las prioridades y las escalas de valores”(CA 28).

Las naciones ricas tienen una responsabilidad moral grave respecto a las que no pueden por sí mismas asegurar los medios de su desarrollo, o han sido impedidas de realizarlo por trágicos acontecimientos históricos. Es un deber de solidaridad y de caridad; es también una obligación de justicia si el bienestar de las naciones ricas procede de recursos que no han sido pagados con justicia.

La ayuda directa constituye una respuesta apropiada a necesidades inmediatas, extraordinarias, causadas por ejemplo por catástrofes naturales, epidemias, etc. Pero no basta para reparar los graves daños que resultan de situaciones de indigencia ni para remediar de forma duradera las necesidades. Es preciso también reformar las instituciones económicas y financieras

internacionales para que promuevan y potencien relaciones equitativas con los países menos desarrollados (cf SRS 16). Es preciso sostener el esfuerzo de los países pobres que trabajan por su crecimiento y su liberación (cf CA 26). Esta doctrina exige ser aplicada de manera muy particular en el ámbito del trabajo agrícola. Los campesinos, sobre todo en el Tercer Mundo, forman la masa mayoritaria de los pobres.

Acrecentar el sentido de Dios y el conocimiento de sí mismo constituye la base de todo desarrollo completo de la sociedad humana. Este multiplica los bienes materiales y los pone al servicio de la persona y de su libertad. Disminuye la miseria y la explotación económicas. Hace crecer el respeto de las identidades culturales y la apertura a la trascendencia (cf SRS 32; CA 51).

No corresponde a los pastores de la Iglesia intervenir directamente en la actividad política y en la organización de la vida social. Esta tarea forma parte de la vocación de los fieles laicos, que actúan por su propia iniciativa con sus conciudadanos. La acción social puede implicar una pluralidad de vías concretas. Deberá atender siempre al bien común y ajustarse al mensaje evangélico y a la enseñanza de la Iglesia. Corresponde a los fieles laicos “animar, con su compromiso cristiano, las realidades y, en ellas, procurar ser testigos y operadores de paz y de justicia” (SRS 47; cf 42).

Marisa y Miguel:

Creo que este texto merece ser leído, reflexionado y comentado. No perdamos esta oportunidad pues el asunto es demasiado grave. Todos estamos implicados en resolver el problema de la justicia y la solidaridad entre las naciones, sobre todo ahora en la inmigración. Esperemos que la nueva ley que se prepara en España nos ayude a aminorar el problema. Ojalá se equivoque el **Padre Lebrecht O.P.** cuando dice: “*El occidente piensa únicamente en su defensa cuando debería pensar en la elevación humana universal*”.

Un abrazo y saludos a Raquel y Dolores. Las fotos han quedado muy bien.

Florentino Gutiérrez Sánchez. Sacerdote
www.semillacristiana.com

Salamanca, 15 de julio de 2024